

**JORNADA: El Agro y Desarrollo Regionales. Necesidad de Fijar los Ejes Principales de un Proyecto Productivo Predecible y Sustentable de Largo Plazo. Reforma Tributaria y Constitucional.**

09:00 Hs. – Acreditaciones

09:30 Hs. - Apertura a cargo del Sr. Presidente Comunal de Arequito, Juan Pablo Larrambeberé. Ministro de la Producción de la Provincia de Santa Fe Ing. Juan José Bertero, Secretario Gremial de F.A.A. Sr. Omar Príncipe y Secretario de S.R.R. Dr. Jorge Isern

10:20Hs. - Trabajo en comisiones.

**AGRICULTURA**

Comisión N° 1 Granos, a cargo de: Lic. Luís Migliaro - Luís Contigiani asesor de FAA.

Rentabilidad de los distintos cultivos. Rentabilidad versus subsidio. Seguro multirriesgo y Fondo de Emergencia, modo de implementación y financiamiento. Materia prima y su porcentaje en el valor final de sus derivados. Transparencia en la formación de precios de los granos y sus derivados, necesidad de acordarlos con todos los eslabones de la cadena productiva. Funcionamiento de organismos de control (ONCCA) y de recaudación (AFIP). Apertura de las exportaciones. Necesidad de mantener y recuperar presencia en los mercados internacionales. Impacto económico que provoca el cierre de las exportaciones al sector agropecuario y demás sectores relacionado a éste. Posibilidad de dar valor agregado a las producciones primarias por parte de los productores.

**GANADERÍA Y AVICULTURA**

Comisión N° 2 Carnes y Huevos, a cargo de: Secretario de Sociedad Rural de Rosario Dr. Jorge Isern.

Rentabilidad del sector ganadero (bovino, porcino, ovino y caprino) y avícola en sus distintas especies. Fondo de emergencia, modo de implementación y financiamiento. Engorde bovino a corral subsidiado versus engorde a campo. Porcentaje que representa el producto primario en el valor final de sus derivados. Transparencia en la formación de precios, necesidad de acordar la formación de precios con todos los eslabones de la cadena productiva. Estandarizar las producciones según las normas internacionales vigentes. Control del movimiento de ganado desde países limítrofes y desde distintas zonas de nuestro país para evitar riesgos de introducción y diseminación de enfermedades en zonas libres de éstas. Funcionamiento de organismos de control (ONCCA) y (SENASA) y de recaudación (AFIP). Apertura de las exportaciones. Necesidad de mantener y recuperar presencia en los mercados internacionales. Impacto económico que provoca el cierre de las exportaciones al sector agropecuario y demás sectores relacionado a éste. Posibilidad de dar valor agregado a las producciones primarias por parte de los productores.

Comisión N° 3 Lechería

Rentabilidad del sector. Producción subsidiada versus producción rentable. Fondo de emergencia, modo de implementación y financiamiento. Porcentaje que representa la materia prima en el valor final de sus derivados. Transparencia en la formación de precios, necesidad de acordar la formación de precios entre todos los eslabones de la cadena productiva. Control del movimiento de ganado desde países limítrofes y de distintas zonas de nuestro país para evitar riesgos de introducción y diseminación de enfermedades en zonas libres de estas. Funcionamiento de organismos de control (ONCCA) y (SENASA) y de recaudación (AFIP). Apertura de las exportaciones. Necesidad de mantener y recuperar presencia en los mercados internacionales. Impacto económico que provoca el cierre de las exportaciones al sector agropecuario y demás sectores relacionado a este. Posibilidad de dar valor agregado a la producción primaria por parte de los productores.

Comisión N° 4 Desarrollo Regional a cargo de: Juventud Agraria Argentina

Solicitar a: Gobierno Nacional, Congreso Nacional, Gobiernos Provinciales y Legislaturas Provinciales, que en los presupuesto anuales incluyan fondos para: Educación, para construcción de escuelas donde se formen técnicos en gestión, administración, producción y elaboración de las producciones primarias, éstas de doble turno teórico práctico y con programas de estudios adecuados a cada producción regional. Dar participación a las Universidades e Institutos de tecnología: INTA, INTI. Asistencia con créditos con tasas de interés acorde a la rentabilidad de las producciones regionales. Apertura de centros de comercialización para que los productores puedan comercializar sus propias producciones, ya sea en su región o en otras provincias. Gestión de los Gobiernos Provinciales y Nacional para la colocación de estas producciones en los mercados internacionales. Reapertura de los ramales ferroviarios cerrados. Construcción de rutas. Tendido de líneas eléctricas. Abastecimiento de agua potable. Legislar para promover el manejo de cursos de agua con fines productivos. Fomentar la expansión de las fronteras productivas preservando la flora y fauna. Dar prioridad a los habitantes de la región para el desarrollo productivo.

#### AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Comisión N° 5 Agua a cargo de: Ingeniero En Recursos Hídricos Alberto Mitri

Problemática de los excedentes hídricos. Riesgos para los centros urbanos. Impacto en la economía zonal y a nivel de productores en particular. Posibles soluciones: retención, encausado, escurrimiento controlado. Obras realizadas y a ejecutar.

Comisión N° 6 Medio Ambiente a cargo de: Secretario de Medio Ambiente, Cesar Mackler

Manejo y uso responsable de agroquímicos. Análisis de: Normas vigentes. Fallo judicial de San Jorge. Nueva ley de fitosanitarios con media sanción en la cámara de diputados a nivel provincial. Informe de la Universidad del Litoral, impacto en la salud humana, flora, fauna y cursos de agua. Proyecto a nivel nacional (prohibición del glifosato).

Comisión N° 7 Reforma Tributaria Provincial a cargo de: Diputado Provincial Raúl Lamberto,

Recursos provinciales y composición del Presupuesto Provincial. Destino en Salud, Educación, Seguridad y Obras. Necesidad de una Reforma Tributaria Provincial, su justicia distributiva en la carga impositiva. Ingreso bruto, necesidad de su gravamen a otros sectores. Retenciones y/o derechos de exportación, su segmentación. Desfinanciamiento o no del Estado Nacional. Necesidad de una reforma tributaria impositiva integral.

Comisión N° 8 Reforma Constitucional a cargo de Dra. María Elena Martín

Constitución de la Provincia de Santa Fe, su posible reforma. Incidencia de la reforma en la calidad de vida del ciudadano común. Necesidad de la participación ciudadana y su debate. Unicameralidad, sus ventajas, celeridad en el control legislativo. Bicameralidad, ventajas y desventajas. Formas de Participación Ciudadana: Encuesta Popular, Pleviscito, Referendum.

12:00 Hs. – Debate en comisiones. Elaboración de conclusiones.

13:00 Hs. – Lectura de conclusiones y cierre de la jornada.

Cierre a cargo del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe Dr. Hermes Binner.

Organiza: Federación Agraria Argentina - Filial Arequito

Inviita: Confederación de Asociaciones Rurales de Santa Fe – Confederación Rural de Argentina -Federación Agraria Argentina y Autoconvocados de Arequito.

14:00 Hs. - Almuerzo con autoridades en sede del Club Atlético 9 de Julio

## **INFORMACIÓN:**

**Te: 03464 15693698 - 03464 471322 - 0341 4495873**

[acuarioservicios@yahoo.com.ar](mailto:acuarioservicios@yahoo.com.ar) - [qbodomajul@arnet.com.ar](mailto:qbodomajul@arnet.com.ar)